CARLOS RAFAEL SALAZAR LANDONI

CANDIDATO A ALCALDE MUNICIPIO INDEPENDENCIA

ESTADO ANZOÁTEGUI

PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO

PERÍODO 2013-2017

CONTENIDO

PREÁMBULO…….…… 3

1. LINEAMIENTOS …… 6

2. ESTRATEGIAS

2.1. INSTITUCIONALIDAD……... 7

2.2. MUNICIPALIDAD…….…… 7

2.3. SEGURIDAD…… 8

2.4. SALUD…… 8

2.5. SERVICIOS…….. 9

2.6. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA…….. 9

2.7. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE…….…… 10

2.8. TURISMO Y RECREACIÓN…….…… 11

2.9. PROGRAMAS SOCIALES…… 11

2.10. ECOLOGÍA Y AMBIENTE…….…… 12

2.11. ECONOMÍA…….…….. 13

2.12. INDUSTRIA…… 14

3. METAS…… 15

3.1. INSTITUCIONALIDAD…….……... 17

3.2. MUNICIPALIDAD…….…… 18

3.3. SEGURIDAD…….…… 19

3.4. SALUD…….…….. 20

3.5. SERVICIOS…….…….. 20

3.6. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA…….. 22

3.7. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE…….…….. 23

3.8. TURISMO Y RECREACIÓN…….…… 24

3.9. PROGRAMAS SOCIALES…… 25

3.10. ECOLOGÍA Y AMBIENTE……..…… 25

3.11. ECONOMÍA……...…….. 26

3.12. INDUSTRIA…… 28

“Que todos progresemos y que nadie se quede atrás;

que las condiciones al nacer no determinen tu destino”

PREÁMBULO

El Sentido profundo de la próxima elección municipal está claro. Independencia optará entre el pasado y el futuro. Nuestra comunidad deberá elegir entre mantener las aguas estancadas o abrir de par en par las puertas y ventanas para que entre el aire fresco a renovar y la luz del sol a iluminar; que ese Orinoco de Luz torrencial que nos baña, inunde nuestras vidas y nos haga vivir en progreso y desarrollo.

Si Independencia opta por el pasado tendrá más de lo mismo. Ya lo dijo Einstein, «No pretendamos que las cosas cambien si seguimos haciendo lo mismo»; y más de lo mismo, ya sabemos, significa: desempleo, delincuencia, más delincuencia, reparto de los dineros públicos en tascas y francachelas, corrupción y estancamiento.

En dos palabras: más frustraciones. Si Soledad y nuestras comunidades rurales optan por el cambio, tendremos un mejor futuro y una mayor esperanza para todos.

Así como en 1998, tras 40 años de Gobierno Civil y Democrático, el cambio era necesario para abrir las puertas a la Democracia Participativa y Protagónica, hoy el cambio es urgente para abrir las puertas al Progreso. A un municipio con un Alcalde que incorpore la presencia de los vecinos, consejos comunales, organizaciones sociales y políticas en las decisiones que tenga que ver con la administración de los recursos. Contando una nueva mayoría de Concejales que se comprometa con cosas tan simples y profundas como restablecer en el Gobierno Municipal la cultura de hacer bien las cosas.

La cultura de hacer las cosas con honestidad y pensando en la gente. La cultura de hacer las cosas con un sentido de urgencia e inmediatez.

Este programa tiene el compromiso de cumplir sin demagogia y con la responsabilidad del momento histórico que exige nuestro municipio.

Mi primer compromiso es luchar por dar estabilidad a todos los trabajadores adscritos al gobierno municipal y sus órganos descentralizados y expresa nuestra voluntad de acompañar a nuestra gente, para implementar una acción de gobierno que tome en cuenta diversos aspectos que engloban las expectativas de los soledadenses y demás comunidades del municipio.

Ideamos un Municipio Independencia bajo un modelo productivo innovador y sustentable, con una estructura económica diversificada, basada en el desarrollo endógeno y el fomento de la agregación de valor a los recursos naturales y/o materias primas del estado, con el propósito de potenciar la capacidad interna de producción de bienes y servicios competitivos, priorizando la satisfacción de la demanda interna y garantizando la incorporación del talento humano y el fortalecimiento del tejido social, con la participación activa y protagónica de todos los actores involucrados. Todo ello en procura de la calidad de vida de nuestros habitantes y el progreso de la región. Por ello la Faja Petrolífera del Orinoco que representa en la Venezuela actual, la posibilidad de generar riqueza de una forma que sea armónica tanto con la naturaleza como con la gente que vive y que va a vivir en nuestra región. Para ello formularemos proyectos que propicien el desarrollo socio-productivo local.

Los compromisos y las políticas de nuestro Programa están orientados preferentemente a los que requieren un Gobierno que haga las cosas bien, con

honestidad y sentido de urgencia y que son los más necesitados, los más pobres, los desempleados, la clase media abandonada, las dueñas de casa, los discapacitados, los discriminados y los adultos mayores. Ellos necesitan la esperanza de un municipio mejor, fraterno, solidario, que resuelva sus problemas en paz, con unidad y sentido de equipo.

Bajo esta perspectiva hemos adelantado diagnostico de actores e instituciones, para presentar a la Cámara Municipal proyectos de salud, diseño de viveros de emprendimientos socio-productivos, fortalecimiento a los consejos Comunales y otras iniciativas de participación ciudadana.

A continuación se presenta un resumen de las principales líneas estratégicas del Programa de Gobierno del Candidato a Alcalde del Municipio Independencia del Estado Anzoátegui, **CARLOS SALAZAR LANDONI**, para el período de gobierno 2013-2017.

1. **LINEAMIENTOS**

1.1. Nuestra gestión será esencialmente Democrática, consolidando los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, exaltando los valores de integridad territorial, y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de nuestro municipio Fortaleciendo la identidad de nuestro Municipio, realzando nuestro gentilicio con la construcción de una maternidad digna para nuestras madres parturientas

1.2. Administrar y desarrollar los servicios públicos de forma más eficiente.

1.3. Construir un municipio que aproveche adecuadamente los recursos naturales, revitalizado, con espacios públicos y de recreación para la población.

1.4. Promocionar planes recreacionales, turísticos y culturales en la geografía del municipio.

1.5. Promover el desarrollo agrícola mediante la implementación de un programa de rehabilitación de la vialidad rural y los servicios necesarios en cada comunidad.

1.6. Combatir la segregación social y étnica para construir un municipio más incluyente, digno y con más equidad.

1.7. Combatir la corrupción y la inseguridad, profundizando la democracia con participación y poder ciudadano verdadero.

1.8. Apoyar y fortalecer la gestión social del Gobierno Nacional y Regional

1.9. Dar estabilidad a todos los trabajadores adscritos al gobierno municipal y sus órganos descentralizados, sin distingo de preferencia política; pero sí comprometidos con el servicio público, enmarcados en una función ética y eficiente.

2. ESTRATEGIAS

2.1. INSTITUCIONALIDAD

- Nuestro programa de gobierno se regirá dentro de la personalidad jurídica autónoma y organización democrática que posee el municipio bajo el mandato de la constitución en el marco de la consolidación de un estado federal y descentralizado
- Nuestro municipio será espacio de participación ciudadana consagrada en la constitución, para el desarrollo y ejecución de estos programas propuestos, respetaremos la autonomía de los Consejos Comunales, mesas técnicas y todas las organizaciones sociales que hacen vida en el municipio con el propósito de lograr la integración y la participación armónica de las comunidades en el desarrollo municipal. Institucionalizar la administración municipal con capacitación permanente, el trabajo decente, digno y adecuado a la profesión y función desempeñada.
- Recuperar la confianza en la administración pública municipal.

2.2. MUNICIPALIDAD

- Nuestra gestión será mediante una adecuada planificación municipal, utilizando los gabinetes móviles, con criterios técnicos profesionales y democráticos, incorporando la presencia de la sociedad civil, organizaciones sociales y políticas en las decisiones que tengan que ver con la ejecución presupuestaria, rescatando el valor de los cabildos abiertos, las asambleas de ciudadanos, las

consultas públicas de Ordenanzas, incluyendo a la gente en el control de la gestión pública.

- Reimpulsar el control de las políticas para la Gestión Local y fortalecer la descentralización a través de la gestión ciudadana.
- Reducir trámites y colocar la administración al servicio de los ciudadanos.
- Mantener la capacitación y tecnificación en la recaudación y luchar contra la corrupción en la misma, generar transparencia sobre licitaciones y contratos y hacer seguimiento oportuno de las obras.

2.3. SEGURIDAD

- Garantizar una Gestión Policial eficiente en el combate frontal a la criminalidad y la delincuencia.
- Impulsar el combate frontal a los focos del crimen organizado
- Procesar información de diferentes instituciones. Sistemas de control eficaz en las entradas del municipio. Sistemas de información que permita realizar políticas preventivas y de choque en zonas peligrosas.

2.4. SALUD

- Hacer efectiva la salud en los hogares desarrollando en pleno programas de salud en los colegios.
- Poner en marcha dirección del área de Salud, para el mantenimiento y construcción de la infraestructura pública del municipio; en especial en las áreas

y caseríos remotos.

- Coordinar y cooperar en los planes de salud pública con los órganos del gobierno regional y nacional.

2.5. SERVICIOS

- Un Municipio más incluyente con Garantía de acceso al consumo de agua y manteniendo el desarrollo de los otros servicios públicos domiciliarios.
- Garantizar y acelerar la ejecución del proyecto de gas directo a las comunidades
- Dar uso pedagógico a la informática y las telecomunicaciones Integrando la educación media con la educación familiar en los hogares.
- Garantizar un eficiente servicio en la recolección de basura y otros desechos y una adecuada disposición de estos desechos.
- Revisar y fortalecer la red eléctrica del municipio, haciendo que esta llegue a todos los rincones de Independencia.
- Fortalecer el sistema eléctrico municipal, mediante un programa continuo de mantenimiento redes eléctricas en la geografía del municipio y la continua supervisión del sistema de iluminación público.

2.6. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Nuestro compromiso es que tu vivienda sea de calidad. No basta con construir viviendas: es necesario hacerlo en ambientes seguros, con acceso regular y confiable a los servicios públicos y privados, que tengan cerca sistemas de

transporte rápidos, cómodos, seguros y que estén cerca de las escuelas para que los niños y jóvenes puedan ejercer su derecho a la educación.

- Desarrollaremos la Consolidación de Barrios, que no cuenten con los servicios básicos de convivencia y la rehabilitación de viviendas y sustitución de ranchos en condiciones precarias de habitabilidad.
- Desarrollo de nuevos urbanismos que cuenten con todos sus servicios básicos
- Promover la construcción de viviendas y de las industrias conexas.
- Convertir la construcción en factor de desarrollo urbano de forma controlada.
- Recuperación de la vialidad agrícola y rural.
- Recuperación y Ampliación de la red vial urbana hacia los sectores más populosos de los barrios de Soledad.
- Garantizar el mantenimiento óptimo de los centros educativos y de salud.
- Fomentar la construcción de otros centros necesarios que garanticen un pronta recuperación de la salud de nuestros enfermos.
- De igual forma, velar por el sistema de infraestructuras en el área educativa, coordinando con otros niveles gubernamentales la construcción de nuevas escuelas dependiendo del aumento de matrícula.

2.7. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Crear Nuevos espacios para la juventud y su desarrollo integral y escenarios adecuados para Centros culturales y deportivos en las localidades que por ubicación y área lo permita.

- Promover Ampliar los espacios de recreación y deportes y promover el desarrollo de la actividad turística.
- Democratizar el Deporte de alto rendimiento.

2.8. TURISMO Y RECRACION

- Promocionar planes recreacionales y turísticos en la geografía del municipio.
- Aprovechar los recursos naturales para su uso y disfrute, en un marco ecologista y ambientalista.

2.9. PROGRAMAS SOCIALES

- Nuestra acción social se enfocará en las personas más necesitadas, sin menoscabo del resto de la población; por cuanto será esencialmente democrática; para servir a todos por igual.
- Atención materno-infantil. Nuestro compromiso es que todo niño tenga la seguridad de nacer en condiciones óptimas para crecer y desarrollarse, sin limitaciones impuestas por condiciones socioeconómicas y alimentarias adversas. En una maternidad que permita el crecimiento de nuestro gentilicio y el apego a nuestras raíces.
- Apoyar realmente la implantación del sistema de protección del niño y del adolescente; para enfatizar los esfuerzos del municipio orientados a mejorar con equidad, las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes y sus familias a través de la consolidación de los sistemas en el marco de la construcción de una

nueva matriz de protección que va al encuentro de los problemas.

- La protección a la mujer también será un punto importante de nuestros planes sociales.
- Impulsaremos y fortaleceremos las redes de apoyo familiar, comunitaria e interinstitucional, relacionados con los adultos mayores.

2.10. ECOLOGÍA Y AMBIENTE

- Cuidar los recursos ambientales será una prioridad para garantizar las generaciones futuras.
- Nos esforzaremos en la preservación de los recursos ambientales para las generaciones futuras, Reconociendo al agua como fuente de vida.
- Dinamizar el urbanismo sostenible Atender el Control de advertencia del sistema de protección civil, y del Ministerio del Ambiente sobre el programa de sistemas de tratamiento de aguas de la ciudad.
- Garantizar la disponibilidad del agua y la seguridad alimentaria en la región. Los nuevos proyectos de vivienda y los de renovación urbana deben incluir sistemas de aprovechamiento de aguas pluviales, reciclaje del agua para aprovechamiento en el área agrícola del hogar, tratamiento de las aguas grises y pluviales.
- Manejo más tecnológico de los rellenos sanitarios de desechos sólidos y fuente de desperdicios industriales, sanitaria, biológica, tóxica y radiactiva; Así como uso de energías limpias.
- Aplicar métodos de disposición de residuos menos contaminantes y más

racionales económicamente.

- Aplicar las normas en los dos sentidos, sancionando por contaminación y estimulando las acciones positivas.

2.11. ECONOMÍA

- Se pretende convertir la Alcaldía en un catalizador de desarrollo de los emprendedores de manera de contribuir a la generación del desarrollo de este grupo de artesanos que contribuyen con su trabajo a dar a conocer nuestro gentilicio y nuestros productos y cultura.
- Todo el apoyo para la economía popular poner el Municipio al servicio de la economía popular.
- Apoyar la creación de oportunidades de trabajo digno para todos los habitantes.
- Impulsar la creación de la Empresa de producción de alimentos.
- Promover el trabajo decente y garantizar, el acceso a la seguridad social de todos los trabajadores.
- Fomentar un acuerdo público–privado por el trabajo u obras contratadas de forma decente y digna.
- Beneficiar la economía popular Promover la creación de empresas de servicios públicos con conciencia ciudadana.
- Afianzar la gestión de la Instituciones Crediticias municipales destinadas a atender la economía popular, la micro industria y los negocios familiares.
- Propiciar las inversiones productivas que generen trabajo decente,

responsabilidad social y protección del medio ambiente.

- Promover el emprendimiento sostenible. Democratizar el acceso al crédito mediante la creación evaluación y diversificación de la economía productiva.
- Crear centros de tecno cultura, recuperar el casco histórico y convertirla en grandes corredores culturales e históricos.
- Convertir la construcción en factor de desarrollo urbano de forma controlada. Institucionalizar en la administración pública con capacitación permanente, el trabajo decente, digno y adecuado a la profesión y función desempeñada.

2.12. INDUSTRIA

- Promoveremos la cooperación y recuperación de valores "de honestidad, esfuerzo personal y diálogo constructivo" los que van a ser determinantes con la defensa de la empresa y la industria, ya que, una vez que iniciemos nuestra gestión, traerá consigo la recuperación paulatina del resto de los sectores productivos, por lo que hemos trabajado en un diseño y una organización de medidas dirigidas a contribuir en la recuperación del tejido empresarial y a la mejora de su competitividad cara al futuro más inmediato.
- Realizaremos un gran esfuerzo en el contexto de la crisis empresarial. Vamos a compartir diagnósticos y facilitar ámbitos de acuerdo, ya que, es necesario dejar de lado disputas estériles y realizar un trabajo compartido para que, cuanto antes, superemos esta situación de atraso en que se encuentran las empresas en el municipio.

- Promoveremos Plan de Apoyo a la Industria de la Madera y el Mueble con el propósito de Aumentar la formación y cualificación profesional de los trabajadores, que conlleve a Mejorar la capacidad y aumentar la presencia en estos productos en los mercados nacionales e internacionales. En esa línea, se contempla una amplia batería de medidas de política industrial y laboral cuyo objetivo prioritario es salvaguardar el mayor número posible de puestos de trabajo.

3. METAS

En el marco de nuestra propuesta de Gestión de Gobierno para el período 2013-2017, producto de los recorridos realizados en toda la geografía municipal, escuchando a sus pobladores para articular nuestro programa de gobierno basado en la necesidades de las comunidades, al frente de la Alcaldía del Municipio Independencia del Estado Anzoátegui, ofrezco y me comprometo a cumplir las siguientes metas:

3.1. INSTITUCIONAL

- Más democracia, planificación y presupuesto participativo con control.
- Reimpulsar el control de las políticas para la Gestión Local y fortalecer la descentralización a través de la gestión ciudadana.
- Concertar con los pueblos y caseríos, el mayor financiamiento para sus obras de alcance local.
- Recuperar la confianza en la administración pública municipal.
- Ampliar la descentralización hacia las comunidades organizadas y aplicar a fondo los principios de planeación participativa, presupuesto participativo y contraloría social.
- Gestión transparente con fuerte castigo a la corrupción.
- Estimular la gestión en línea y el fortalecimiento institucional
- Crear un Consejo de lucha contra la corrupción.
- Fomentar la coordinación interinstitucional.
- Reducir trámites y colocar la administración al servicio de los ciudadanos.

- Formar un Comité Ético para la contratación. Las licitaciones y contratos estarán blindados contra la corrupción y el uso abusivo de información privilegiada.
- Mejorar y profundizar el escrutinio de la ciudadanía sobre los procesos de contratación. El Comité estará compuesto por personas de reputada probidad. Imprimir, para todos los actos y funcionarios públicos, un sello de transparencia y probidad Inculcar el sentido de pertenencia con lo público.
- Conformar un equipo interinstitucional anti corrupción: recibir y analizar la información sobre hechos de corrupción y canalizarla hacia las autoridades competentes.

3.2. MUNICIPALIDAD

- Promover y cooperar con los entes nacionales encargados del levantamiento catastral del territorio del Municipio.
- Reafirmación de fronteras. Mediante la delimitación del municipio y demarcación de hitos de fronteras, con el propósito de fortalecer el gentilicio y la identidad municipal.
- Evitar la evasión de impuestos de las empresas instaladas o por instalarse en el ámbito del municipio, bajo excusa de estar ubicadas fuera de su territorio.
- Procurar preferentemente el aprovechamiento de la mano de obra local en las actividades de explotación económica por parte de las empresas que se ubiquen en nuestra jurisdicción.
- Establecer programas de Nomenclatura urbana con el propósito de identificación

de sectores, las calles y avenidas; a la vez que se realice la identificación de sitios de interés en la zona urbana y extraurbana.

- Proponer la creación del Plan Integral de Desarrollo del Municipio Independencia (PIDMI); que consistirá en la unión del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) con un nuevo Plan de Desarrollo Rural (PDR); con el propósito de planificar de manera armónica y sistemática el desarrollo presente y futuro en ambos ámbitos, urbano y local, del municipio.
- Promover la constitución de Palital como centro urbano a través de la creación de un plan de ordenación urbana y un Plan de Desarrollo Local que impulse la construcción masiva de urbanismos dotados desde el principio de toda la infraestructura de servicios correspondiente, para sus habitantes y para el nuevo personal que desarrollara la faja del Orinoco.

3.3. SEGURIDAD

- Creación y dotación de la policía municipal, acorde con los lineamientos de los cuerpos rectores en materia policial, incorporando a las comunidades a las redes de inteligencia social y policial para combatir el crimen
- Aumentar el punto a pie de fuerza y presencia policial, para proteger la actividad diurna y nocturna.
- Puestos de control estratégico en las entradas y salidas del municipio y en sitios de alta concentración de personas, incluyendo bulevares y balnearios.
- Patrullaje permanente en sectores populares.

3.4. SALUD

- Construcción del Centro Materno Infantil y ampliación del módulo actual con la incorporación de nuevos servicios a fin de elevarlo a la categoría de hospital.
- Creación de farmacias populares en las principales comunidades del municipio.

3.5. SERVICIOS

- La mejora en el acceso y la calidad de los servicios públicos, en especial el agua potable y servida. Concretamente proponemos:
- Mejorar el servicio de distribución y potabilización de agua, a través de la Recuperación, modernización y Ampliación de la Planta de potabilización y bombeo de agua del Municipio.
- Realizar estudios de factibilidad para la Perforación de pozos de aguas profundos en la zona norte de la ciudad (Las Malvinas. La Peñita y zonas aledañas).
- Construcción de tanques de agua potable de 2 millones de litros en lo alto de zonas populares prioritarias, como Las Malvinas y Barrio Las Mercedes.
- Ampliación y mantenimiento del sistema de Distribución de Agua Potable en toda la ciudad.
- Incrementar la cantidad de agua que recibe el municipio en su zona rural, a través del efectivo aprovechamiento de las fuentes propias, mediante el relanzamiento y real ejecución de los proyectos de pozos perforados.

- Construir y mejorar del sistema de cloacas y drenajes para evitar inundaciones y aguas empozadas, e implementaremos un programa de saneamiento y monitoreo de las lagunas cercanas a Soledad.
- Construir la planta de tratamiento de aguas servidas para soledad así como el colector emisario de la hoya oeste de la ciudad conformada principalmente por los sectores Las Malvinas y El Peso para evitar la incorporación de esos sectores al colector primario de la Principal y evitar su colapso.
- Implementar de manera inmediata un plan especial de recolección de desechos sólidos y saneamiento ambiental, para limpiarle la cara a todo el Municipio en los primeros 100 días.
- Adecuar el sistema de recolección de utilizando “camiones satélites” adecuados a las necesidades particulares de los barrios, promoviendo cooperativas comunitarias que se encarguen de dicha recolección.
- Crear las condiciones para que el vecino modifique paulatinamente sus hábitos de recolección de la basura en el hogar. Podrá dividir la basura en el origen, la orgánica del resto y así participará del esfuerzo conjunto por ordenar la recolección de desechos sólidos.
- Crear un Plan de mantenimiento permanente de las redes eléctricas y alumbrado público, mediante un programa conjunto Alcaldía – consejos comunales.
- Promover ante los entes nacionales la ampliación y mejoras de las Sub-estaciones eléctricas instaladas en el municipio.
- Presentar estudios de factibilidad de construcción de una nueva sub-estación eléctrica al servicio del Acueducto, independizándolo del consumo de la

población. A fin de reducir las interrupciones en el sistema.

- Promover la construcción de una red de distribución interna de gas directo domiciliario, con la finalidad de evitar la problemática del uso de bombonas.

3.6. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- Rehabilitación y consolidación de barrios, a través de un Plan Intensivo de ampliación y mejoras de la infraestructura urbana (construcción de aceras, brocales y cunetas; pavimentación y demás servicios).
- Mantenimiento y mejoras a red vial existente, y construcción de nuevas vías. En particular la terminación de la avenida Guzmán Blanco, principal arteria vial de la ciudad y construcción de Avenida Simón Rodríguez, como nueva alternativa de comunicación con Ciudad Bolívar. Igualmente la Avenida Principal de la Peñita, vía de comunicación con nuestra parroquia Mamo, y demás vías necesarias en la zona rural.
- Construcción del terminal Interno de pasajeros así como el estudio de reubicación y construcción de nuevas paradas.
- Modernización del muelle de lanchitas Soledad Ciudad Bolívar.
- Con el programa de consolidación y rehabilitación de barrios dedicaremos especial atención a las viviendas en condiciones precarias para establecer un Plan Integral de reparación y/o sustitución de las mismas.
- Con los recursos provenientes de la explotación petrolera de nuestra faja, órganos de financiamiento nacional y recursos propios, se implementará la

construcción masiva de nuevos urbanismos hasta alcanzar una meta mínima de 1.500 viviendas.

- Casas de atención vecinal (C.A.V.) que sirvan de articular a la Alcaldía y las comunidades organizadas con el propósito llevar a cabo las metas de este Programa de Gestión a lo atinente a salud, cultura, recreación, deportes y programas sociales; a la vez que sirvan de centros de adestramiento y capacitación para el trabajo y desarrollo de estudios de mejoramiento a las comunidades.

3.7. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- · Elaborar el proyecto de factibilidad para la construcción y funcionamiento de extensiones universitarias de las distintas casas de estudio.
- Ruta de transporte estudiantil en la zona urbana pero con espacial énfasis para los estudiantes de los caseríos y zonas rurales.
- Centro Municipal de Informática; para democratizar el acceso a Internet y demás servicios de computación e informática.
- Atención a la educación dependiente del Municipio, mediante programas de actualización y mejoramiento de maestros y profesores; acoplado a un plan de facilidades y seguridad social para estos servidores públicos; y programas de dotación y mantenimiento a las instalaciones educativas.
- Creación del Instituto Municipal de Educación, Capacitación y adiestramiento para el trabajo “IMECAT”.

- Promoción de programas culturales municipales, tanto escolares como comunitarios, dando prioridad a la difusión de nuestras manifestaciones típicas y folclóricas, apoyados en el trabajo que realizarán las C.A.V.
- El arte y la cultura popular tendrán apoyo en esta Gestión para que las personas, sin distingos sociales, niños, jóvenes y adultos tangan acceso a su formación en cuanto a pintura, teatro, música, baile; entre otras manifestaciones artísticas.
- En cuanto al Deporte, se diseñará un programa permanente de mantenimiento de canchas y otros espacios deportivos existentes y la construcción y equipamiento de nuevas instalaciones en los sectores que las necesiten.
- Promoveremos con otros niveles de gobierno o con procura de financiamiento de entes nacionales, la construcción de un complejo de deportes de alto rendimiento deportivo para la práctica y competencias de disciplinas como atletismo, ciclismo y natación; así como los deportes tradicionales como beisbol, futbol, volibol y baloncesto; entre otros.
- Haremos gestiones a las federaciones deportivas y órganos del estado en esta materia a fin de convertir a nuestro municipio en plaza de competencias deportivas de circuitos nacionales, en especial de los deportes náuticos y fluviales, como la natación y carreras de lanchas, pero también bicicrós y motocrós, entre otros.

3.8. RECREACIÓN Y TURISMO

- Construcción de Módulos turísticos y de asistencia para propios y visitantes en

los sitios de interés y balnearios, con servicios de primeros auxilios, vigilancia, comunicaciones e información turística, entre otros.

- Reacondicionamiento de balnearios; junto con los planes ambientales, se realizará la limpieza de las playas que sirven de balnearios, dotándolos de los servicios necesarios para la seguridad y disfrute de los usuarios.
- Gimnasios populares y parques recreacionales, para el ejercicio y la educación física; y el disfrute de toda la familia.
- Construcción de dos grandes polos recreativos y de ferias, uno en el sector La Manga y otro en La Encaramada, dotados de infraestructura moderna, como vialidad, estacionamientos, servicios, vigilancia policial, anfiteatros, paseos gastronómicos y de artesanía popular.
- Proponemos la construcción de un Domo de Convenciones que será un espacio para presentaciones artísticas y culturales, pero también un sitio para el encuentro social y comunitario; y de reuniones públicas, ya sean éstas de carácter gubernamental o de la sociedad civil.

3.9. PROGRAMAS SOCIALES

- Construcción de la Casa de la Mujer y la casa del abuelo.
- Creación de Casas de atención a la infancia y a la madre trabajadora.
- Creación y dotación de rutas de transporte comunitario especialmente para la zona rural.

3.10. ECOLOGÍA Y AMBIENTE

- Limpieza y dragado de Lagunas cercanas a Soledad que provocan el alza del nivel freático en los suelos de la población.
- Mantenimiento y embaulamiento de arroyos y canales naturales para evitar la insalubridad que generan plagas y alimañas a la vez que servirán de control de inundaciones en época de lluvia.
- Limpieza de los ríos con el propósito de recuperación de los balnearios del municipio.
- Control de quema y poda indiscriminada
- Construcción de un relleno sanitario que permita la disposición adecuada de los desechos domésticos de la zona urbana

3.11. ECONOMÍA

- Afianzar la gestión de la Instituciones Financieras y de la Banca Pública destinada a atender la economía popular, la micro industria y los negocios familiares.
- Estableceremos conversaciones con sectores de la banca pública y privada a fin de solicitar la creación de oficinas comerciales en Soledad.
- Creación del Plan de Créditos para el pequeño y mediano empresario
- Creación del Plan de Crédito para apoyo al Pescador y al artesano
- Plan de apertura empresarial, con el fin de propiciar las inversiones productivas que generen trabajo decente, responsabilidad social y protección del medio

ambiente; y que principalmente consistirá en brindar facilidades y atractivo para el asentamiento de empresas en el territorio del municipio desde su creación hasta la puesta en marcha.

- Fomento de actividades artesanales. Este programa tiene la intención de promover el emprendimiento personal, familiar o comunitario para el desarrollo de las actividades de confección manual o semi-industrializada para la elaboración de productos artesanales como dulcería criolla, manualidades, alfarería, cuero, tejidos, entre otros.
- Fomento de actividades gastronómicas populares. Con este programa, se busca ofrecer los incentivos y ayudas a las personas o familias que viven del expendio de comidas y a las que deseen incursionar en esta actividad; de manera de puedan obtener facilidades para su desarrollo, de manera organizada, en condiciones de higiene y salubridad; de manera que puedan pasar al mercado formal de pequeños y medianos establecimientos de comidas.
- Proponemos el mantenimiento y adecuación del mercado municipal del centro, a fin de darle un mejor aspecto y organización para la satisfacción de usuarios y expendedores.
- Proponemos la construcción de un nuevo mercado de expendio de alimentos para la zona norte de la ciudad, con características de mercado periférico y de mayoristas, donde los productores podrán colocar sus productos directamente al consumidor, a bajos costos y donde también pueda funcionar un segmento de la economía popular y artesanal; dotado de mejores espacios, moderno y funcional.

3.12. INDUSTRIA

- Promoción de la construcción de la zona industrial como el gran polo de desarrollo que apalanque el crecimiento del municipio. Crearemos condominios industriales al norte de la ciudad, entre Llano Alto y Malpica; dotados de la infraestructura de servicios suficiente; a fin de servir de atractivo a la inversión privada para el asentamiento de empresas de industria y comercio, con lo cual se abrirán nuevas fuentes de empleo, a la vez que se convertirá una fuente de ingresos, mediante la recaudación de impuestos municipales que serán reinvertidos en el bienestar de los habitantes del municipio; convertidos en obras, servicios y programas sociales.
- Promoción para la creación de empresas conexas al sector petrolero. Dado el inminente desarrollo de la Faja del Orinoco, se requerirán empresas, talleres o similares, en el eje Este: Soledad – Palital que presten servicios a las empresas contratistas y operadoras petroleras.
- Promoción para la creación de empresas en la rama maderera y forestal. Mediante un criterio similar al sector petrolero, dado que nuestro municipio participa de la reserva forestal de pino y otras especies forestales, resulta atractiva la creación de empresas conectadas a la rama maderera, industrial y artesanal, para la fabricación de muebles, por ejemplo, pero también conectadas con la pulpa de papel y otros derivados de la madera.